PROCESO MIC-120-2024

Manizales, 25 de noviembre de 2024

Doctores:

MARIA FERNANDA DUQUE MORALES
Profesional Universitaria
Secretaría Jurídica

JULIAN ANDRES HERRERA
Profesional Universitario
Secretaria de Servicios Administrativos

ALEXANDRA RIOS VILLA
Profesional Universitaria
Secretaria de Servicios Administrativos

Asunto: Designación de evaluadores contratación mínima cuantía **MIC-120-2024**

Les informo que de conformidad con el inciso 3º del artículo 2.2.1.1.2.2.3 del Decreto Nacional 1082 de 2015, han sido designados para realizar la evaluación de las ofertas presentadas en el proceso de Selección de Mínima Cuantía correspondiente a la invitación Publica **MIC-120-2024** que tiene por objeto, la contratación de "**ADQUISICIÓN DE BIENES PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES DE FIN DE AÑO DE BIENESTAR SOCIAL DE LOS FUNCIONARIOS DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL MUNICIPAL, DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO MUNICIPAL 0093 DE 2024**".

En cumplimiento del citado decreto, deberán proceder a verificar el cumplimiento de los requisitos del proponente con el menor precio, conforme a las condiciones establecidas en la invitación y aplicar las reglas de subsanabilidad señaladas en el artículo 5, parágrafo 1º de la ley 1150 de 2007.

Atentamente,

GUILLERMO HERNÁNDEZ GUTIÉRREZ
Secretario de Despacho
Secretaría de Servicios Administrativos

ANDRÉS FELIPE BETANCOURTH LÓPEZ
Secretario de Despacho
Secretaría de Educación

ALCALDIA DE MANIZALES

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES